



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

muface

Myriam Pallarés Cortón  
DIRECTORA GENERAL

Dr. Tomás Cobo  
Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos

Estimado Presidente:

Me es grato comenzar este año 2022 comunicándote la adopción un nuevo Acuerdo de MUFACE, relativo a la prescripción farmacéutica de los médicos mutualistas jubilados, dando así respuesta a su demanda para con este colectivo.

En base a ello el día 13 de enero de 2022 se ha adoptado Acuerdo de la Dirección General de MUFACE, de autorización a mutualistas que tengan la condición de médicos jubilados para prescribir en recetas oficiales de la mutualidad para uso propio y de sus beneficiarios, recogiendo en la misma las oportunas aportaciones realizadas desde su entidad.

Esta Mutualidad, pretende, con este Acuerdo que se adjunta a este escrito, recoger el régimen de autorización a prescribir medicamentos en recetas de la MUFACE, exclusivamente para uso propio y de sus beneficiarios y beneficiarias que consten en su tarjeta de afiliación, a aquellos mutualistas que sean médicos jubilados o jubiladas y que lo soliciten. Esta autorización, que únicamente permite la prescripción en recetas en formato papel, tendrá una duración de 5 años prorrogable de forma expresa por plazos iguales.

De acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica dicho Acuerdo como interesados cuyos derechos e intereses se ven afectados por aquél. Igualmente te ruego des traslado de dicho acuerdo a los Colegios territoriales de médicos.

Muchas gracias por vuestra colaboración que ha hecho posible culminar el acuerdo y aprovecho para desearte feliz año nuevo

Un cordial saludo

Myriam Pallarés Cortón  
(firmado al pie electrónicamente)

Paseo Juan XXIII, Nº26  
28040 MADRID

CSV : GEN-1cc2-211a-2836-8301-b1f6-bc20-18f0-565b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MYRIAM PALLARES CORTON | FECHA : 14/01/2022 10:22 | Sin acción específica



Código seguro de Verificación : GEN-1cc2-211a-2836-8301-b1f6-bc20-18f0-565b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>...

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-6cdc-e1c7-cc32-4ead-b5d1-f5f3-4743-6db4	14/01/2022 10:46:47 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
O00000238s2200024239	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida</a>	Copia Electrónica Auténtica



GEISER-6cdc-e1c7-cc32-4ead-b5d1-f5f3-4743-6db4